



ORFRONT

Transporte seguro

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA ORO
FRONTERIZAO ORFRONT S.A.**

En la ciudad de Loja, el veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Turunuma Alto, calles Valencia entre Turunuma y Burgos de esta ciudad, bajo la Presidencia de la doctora Lorena Ruiz Gavilánez, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTERIZAO ORFRONT S.A.**, Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, representada por el ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío con noventa y dos mil ochocientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el noventa y nueve punto setenta y ocho por ciento de participación accionaria; y Ximena Lucia Carrasco Ruiz con doscientas acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cero veintidós por ciento de participación accionaria. Actúa como Secretario el ingeniero James Vicente Loaiza Riofrío. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía; 2. Conocimiento de informe de Comisario; 3. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016; 4. Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciséis a disposición de los señores Accionistas. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.** - Se ha entregado a los señores accionistas, una copia del Informe del Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. El ingeniero James Loaiza Riofrío procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.** Se procede a dar lectura al Informe presentado por el ingeniero Jairo Carrión, Comisario de la empresa. Se anexa el informe a la presente acta como parte integrante. Una vez conocido el informe y luego de un breve análisis, los señores accionistas manifiestan su conformidad con el mismo. Se trata a continuación el siguiente punto del orden

del día que es: **TERCERO: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016.**

De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores accionistas. Se adjunta copia a la presente acta. La señora Presidenta pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros. Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016. Concluido el presente asunto, se pasa al tercer punto del orden del día: **CUATRO: Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince a disposición de los señores Accionistas.** Los señores Accionistas conociendo que existe el valor de US\$ 232.374,65 a su favor, RESUELVEN: Dejar este valor en la cuenta denominada "Utilidades Años Anteriores". Con estas resoluciones y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, la señora Presidenta suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas con cinco minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los accionistas presentes:

Ing. James Loaiza Riofrío
GERENTE GENERAL LOJAGAS C.E.M.
RUC: 1190067927001

Ximena Lucía Carrasco
C.C. 1104960800

Lorena Ruiz Gavilánez
PRESIDENTA